

## CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

### BALANCE GENERAL (miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31 DICIEMBRE DE 2015	2014
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo	5	813,181	569,537
Inversiones	6	889,428	837,892
Deudores	7	15,253	14,332
<b>Total del activo corriente</b>		<b>1,717,861</b>	<b>1,421,761</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	321,458	266,414
Otros activos	9	104,750	122,012
Valorizaciones	10	1,050,673	1,050,673
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>1,476,880</b>	<b>1,439,099</b>
<b>Total del activo</b>		<b>3,194,741</b>	<b>2,860,860</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		12,109	340
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	11	7,273	10,485
Obligaciones laborales	12	61,838	51,334
Otros pasivos	13	113,382	142,755
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>182,493</b>	<b>204,574</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio Institucional	14	3,012,248	2,656,286
<b>Total del patrimonio</b>		<b>3,012,248</b>	<b>2,656,286</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>3,194,741</b>	<b>2,860,860</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA</b>		12,109	340

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
DIANA FERNANDA ARRIOLA  
Directora Ejecutiva

  
BETTY YOLANDA CALVO ROBLES  
Contador  
T.P. No. 141919 - T

(Ver mi Opinion)

  
YENNY ANDREA GARZON  
Revisor Fiscal TP 133441-T  
Delegada Firma Kreston RM SA  
(Ver mi opinion)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES  
AUXILIARES**

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**


(Miles de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	NOTAS	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos - Venta de Servicios	15	2,227,089	1,886,017
Costos de Ventas			
<b>Excedente</b>		<u>2,227,089</u>	<u>1,886,017</u>
Gastos Operacionales de:			
Administración	16	1,786,176	1,751,116
Utilidad Operacional		<u>440,912</u>	<u>134,901</u>
Otros Ingresos	17	57,530	47,271
Otros Gastos	18	43,533	23,302
<b>Excedentes y/o Deficit</b>		<u><u>454,910</u></u>	<u><u>158,870</u></u>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
 DIANA FERNANDA ARRIOLA  
 Directora Ejecutiva

  
 BETTY YOLANDA CALVO ROBLES  
 Contador  
 T.P. No. 141919 - T

  
 YENNY ANDREA GARZON  
 Revisor Fiscal TP . 133441-T  
 Delegada Firma Kreston RM SA  
 (Ver mi opinion)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES  
AUXILIARES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
(expresado en miles de pesos colombianos)

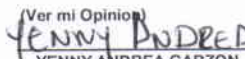
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:	2015	2014
FUENTES		
Recursos generados por operaciones ordinarias:		
Utilidad Neta del ejercicio	454,910	158,870
mas: Partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Amortización diferidos	42,553	19,961
Depreciaciones	44,210	34,691
Disminuciones en el Patrimonio	-98,948	-64,725
<b>Total recursos generados por operaciones ordinarias</b>	<b>442,725</b>	<b>148,797</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS PROVISTOS:</b>	<b>442,725</b>	<b>148,797</b>
Retiro propiedad planta y equipo		
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON USADOS PARA:		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	99,253	72,062
Adquisición de Inversiones temporales		
Aumento en otros activos	25,291	62,174
<b>TOTAL DE RECURSOS USADOS</b>	<b>124,544</b>	<b>134,236</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>318,181</b>	<b>14,561</b>
<b>ANALISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>Aumento (disminución) del activo corriente</b>		
Disponibles	243,644	6,710
Inversiones	51,536	34,747
Deudores porción corriente	921	-5,250
Inventario	-	-
<b>Aumento del activo corriente</b>	<b>296,100</b>	<b>36,207</b>
<b>Disminución (aumento) del pasivo corriente</b>		
Obligaciones financieras		
Cuentas por pagar	-3,211	-27,902
Obligaciones laborales	10,504	8,836
Otros Pasivos	-29,373	40,712
<b>Aumento en pasivo corriente</b>	<b>-22,080</b>	<b>21,646</b>
<b>Aumento (disminución en el capital de trabajo)</b>	<b>318,180</b>	<b>14,561</b>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ  
Representante Legal

  
BETTY YOLANDA CALVO ROBLES

Contador  
T.P. No. 141919 - T

(Ver mi Opinión)  
  
YENNY ANDREA GARZON  
Revisor Fiscal TP. 133441-T  
Delegada Firma Kreston RM  
(Ver mi opinión)

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de	
	2015	2014
<b>Actividades de Operación</b>		
Utilidad del período	454,910	158,870
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Amortizaciones	42,553	19,961
Depreciaciones	44,210	34,691
Disminuciones en el Patrimonio	-98,948	-64,725
<b>Efectivo generado en operación</b>	<b>442,725</b>	<b>148,797</b>
<b>Cambios en activos y pasivos netos</b>		
(Aumento)Disminución Inventarios	-	-
(Aumento) otros activos	-25,291	-62,174
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	-3,211	-27,902
Aumento obligaciones laborales	10,504	8,836
(Disminución) Aumento otros pasivos	-29,373	40,712
(Aumento) deudores	-921	5,250
Disminución pasivos estimados y provisiones	0	0
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>394,433</b>	<b>113,519</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Compra propiedades planta y equipo	99,253	72,062
Aumento inversiones temporales	51,536	34,747
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>150,789</b>	<b>106,809</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Retiro de propiedad planta y equipo	-	-
Pago obligaciones financieras	-	-
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo</b>	<b>243,644</b>	<b>6,710</b>
<b>EFFECTIVO AÑO ANTERIOR</b>	<b>569,537</b>	<b>562,827</b>
<b>EFFECTIVO PRESENTE AÑO</b>	<b>813,181</b>	<b>569,537</b>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

(Ver mi Opinión)

DIANA FERNANDA ARRIOLA GÓMEZ  
Representante Legal

BETTY YOLANDA CALVO ROBLES  
Contador  
T.P. No. 141919 - T

YENNY ANDREA GARZÓN  
YENNY ANDREA GARZON  
Revisor Fiscal TP . 133441-T  
Delegada Firma Kreston RM SA  
(Ver mi Opinión)


**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES  
AUXILIARES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 DICIEMBRE DE	
	2015	2014
<b>CAPITAL FISCAL</b>		
Saldo al inicio del año	1,510,959	1,400,761
Traslado Reultados ejercicios anteriores	158,870	170,074
Traslado Provisiones y Depreciaciones	-64,725	-59,876
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>1,605,104</u></b>	<b><u>1,510,959</u></b>
<b>SUPERAVIT POR DONACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	509	509
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>509</u></b>	<b><u>509</u></b>
<b>SUPERAVIT POR VALORIZACION</b>		
Saldo al inicio del año	1,050,673	231,135
Incremento del período	0	819,538
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>1,050,673</u></b>	<b><u>1,050,673</u></b>
<b>PROVISIONES Y DEPRECIACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	-64,725	-59,876
Incremento del período	-98,948	-64,725
Traslado Patrimonio Fiscal	64,725	59,876
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>-98,948</u></b>	<b><u>-64,725</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
Saldo al inicio del año	158,870	170,074
Reclasificación a resultado del ejercicio anterior	-158,870	-170,074
Resultado del ejercicio	454,910	158,870
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>454,910</u></b>	<b><u>158,870</u></b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Saldo al inicio del año	0	0
Traslado Utilidades Ejercicio	158,870	170,074
Traslado a Capital Fiscal	-158,870	-170,074
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Total del patrimonio</b>	<b><u>3,012,248</u></b>	<b><u>2,656,286</u></b>

Las notas 1 a 18 son parte integral de los estados financieros.

  
DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ  
Representante Legal

  
BETTY YOLANDA CALVO ROBLES  
Contador  
T.P. No. 141919 - T

  
YENNY ANDREA GARZON  
Revisor Fiscal TP . 133441-T  
Delegada Firma Kreston RM SA  
(Ver mi Opinion)

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES**  
**AUXILIARES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos)

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

La Ley 435 del 10 de febrero de 1998, crea al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, como el órgano del estado encargado del fomento, promoción, control y vigilancia del ejercicio de la profesión de arquitectura y profesiones auxiliares.

El Consejo tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

**NOTA 2 – PRINCIPALES NORMAS CONTABLES**

Para la preparación de sus estados financieros, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Contaduría General de la Nación.

**a) Inversiones**

Las inversiones efectuadas en títulos de renta fija y las demás que no se consideren inversiones permanentes son clasificadas como inversiones negociables. Estas inversiones se registran inicialmente al costo y se ajustan a su valor de mercado con cargo o abono a resultados del ejercicio.

**b) Propiedades y equipo y depreciación**

El equipo de computación y los muebles y enseres se contabilizan al costo de adquisición, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada del activo así:

	<b><u>AÑOS</u></b>	<b><u>TASA</u></b>
Edificaciones	50	2%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10	10%
Equipo de computación	5	20%

**c) Gastos pagados por anticipado.**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las erogaciones en que incurre el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares en el desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

**d) Cargos diferidos.**

Los cargos diferidos corresponden al valor de los costos y gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de la entidad. Los cargos diferidos se amortizan durante el periodo en el cual se espera recibir los beneficios de los costos y gastos en que incurre la entidad. Los diferidos se amortizan de acuerdo con el consumo real.

**e) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Todos los ingresos, costo y gastos se llevan al resultado por el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, los ingresos se causan de acuerdo a la prestación del servicio por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares

**f) Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada año con base en las disposiciones legales vigentes.

**g) Ingresos recibidos por Anticipado**

Los Ingresos recibidos por anticipado se causan en la medida en que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares preste los servicios.

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera:

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la entidad está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías del estado La contaduría General de la Nación emitió resolución 743 de Diciembre 17 del 2013 donde en el artículo 2 párrafo 1. EXPRESA LA DECISION DE QUE "las empresas publicas y los negocios fiduciarios distintos de los señalados desde el literal a) al h) de este articulo, deben continuar aplicando el plan general de contabilidad, el manual de procedimientos y la doctrina contable publica del régimen de contabilidad pública, hasta tanto la contaduría general de la nación expida el modelo de contabilidad que les será aplicable". El CPNAA, el día 11 de Noviembre del 2014, radico consulta a la Contaduría General de la Nación, donde mediante radicado CGN2014000033971, nos informa lo siguiente ". Ahora bien, consultada la clasificación de entidades del sector publico del comité interinstitucional de la Comisión de las Estadísticas de finanzas publicas, se encuentra que el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, se encuentra clasificada como entidad del gobierno.

Mediante la resolución 533 de octubre 08 de 2015, emitida por la unidad administrativa especial Contaduría General de la Nación incorporó el marco normativo para las entidades de gobierno, a la cual pertenece el CPNAA, quienes deberán determinar los saldos iniciales a partir de enero 01 de 2017 y como periodo de aplicación el comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2017.

**NOTA 4 - LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO**

Durante los ejercicios contables 2015 y 2014 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.



**CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2015-2014**

**NOTA 5 - EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	-	-
Bancos y Corporaciones	813,181	569,537
	813,181	569,537
	813,181	569,537

Sobre estos saldos no existe ninguna restricción de disposición. Para el año 2015 el saldo está representado en la cuenta corriente por \$27.093 M y en la cuenta de ahorros por \$786.087 M; ambas cuentas se tienen con Banco de Colombia.

**NOTA 6 - INVERSIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Inversiones Administración de Liquidez	889,428	837,892
	889,428	837,892
	889,428	837,892

Las Inversiones en el año 2015 están representadas en 2 CDT constituidos en el Banco Sudameris por valor de \$493.137 M y 1 CDT en Colpatria por valor de \$396.291 M los cuales fueron expedidos en los meses de julio, octubre y diciembre; con vencimiento a un año. La tasa de interés a la cual están colocados es 5.3, 6.5 y 7 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 comprendían:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otros Deudores	15,253	14,332
	15,253	14,332
	15,253	14,332

Los otros deudores están representados por incapacidades de trabajadores pendiente por pagar por parte de las diferentes entidades de salud y Anticipo de vacaciones colectivas a colaboradores.

**NOTA 8- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Edificaciones	485,479	485,479
Muebles – enseres y equipo de oficina	136,354	93,671
Equipos de Comunicación y computación	275,107	218,537
	896,940	797,687
Menos - Depreciación acumulada	575,483	531,273
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	321,458	266,414

La propiedad planta y equipo se encuentran aseguradas contra todo riesgo y responsabilidad civil extracontractual, a través de la póliza constituida con Seguros La Previsora SA cuyo plazo es de un año, con vencimiento el 26 marzo 2016. El incremento en la cuenta de muebles, enseres y equipo de oficina por valor de \$42.683 M se debió a la compra muebles, sillas, escritorios, hornos microondas y greca para adecuación de las oficinas del CPNAA; y la cuenta de equipos de comunicación y computación aumento debido a la adquisición de equipos portátiles, maletines y teléfonos de escritorio por valor de \$56.570 M.

**NOTA 9 – OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2015 comprendía:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos pagados por anticipado	5,672	6,820
Cargos diferidos	35,027	22,026
Intangibles	182,858	169,421
	223,558	198,267



**CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2015-2014**

(menos) Amortizaciones Acumuladas	118,808	76,255
	104,750	122,012

Los gastos pagados por anticipado hacen referencia a pagos anticipados de pasajes a Satena (\$4.115 M) y póliza de seguro de los bienes de la entidad por valor de \$1.157 M.

Los cargos diferidos comprenden papelería, cafetería, material para elaboración de las tarjetas profesionales e impresión de material de fomento por parte de la Imprenta Nacional.

Los intangibles comprenden el software de la entidad y las licencias de funcionamiento, este rublo incremento \$13.437 M, corresponde a la adquisición del modulo de nomina del software de SIIGO.

**NOTA 10- VALORIZACIONES**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

	2015	2014
Edificaciones	1,050,673	1,050,673
	1,050,673	1,050,673

La obligación de realizar avalúos es cada tres (3) años, el último avalúo realizado a los inmuebles de propiedad del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares fue en agosto de 2014 por el señor Juan Carlos Benavides, razón por la cual los inmuebles mantienen su valor y no presentan variación alguna con respecto al año anterior.

**NOTA 11- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

	2015	2014
Acreedores	6,099	8,442
Impuesto Retencion de Ica	1,174	2,043
	7,273	10,485

Las cuentas por pagar están representadas en honorarios de contratistas, servicios públicos e impuestos distritales.

**NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES:**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

	2015	2014
Cesantías consolidadas	53,571	43,073
Intereses sobre cesantías	6,084	5,058
Vacaciones	2,183	3,203
	61,838	51,334

La obligaciones laborales con saldo de \$61.838 corresponden a las obligaciones con los empleados a 31 de Diciembre 2016

**NOTA 13 – OTROS PASIVOS:**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

	2015	2014
Ingresos Recibidos por Anticipado	113,382	140,390
Recaudos a favor de terceros	-	2,365
	113,382	142,755

Ingresos recibidos por anticipado: corresponden a consignaciones realizadas por los profesionales de la arquitectura y profesionales auxiliares que a diciembre 31 no habían solicitado el servicio; del año 2014 hay \$138.181 y del 2013 quedaron \$2.373. En el mes de diciembre del 2014 se traslado al ingreso el saldo de la cuenta con más de dos años de vigencia por valor de \$10.211 Los recaudos a favor de terceros están representados en los descuentos sobre seguridad social correspondientes al periodo de vacaciones año 2015. Lo anterior obedeciendo a lo establecido en el documento "POLITICA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES PARA EL MANEJO DE INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO" aprobada en Acta No 136 de 2011, correspondiente a la sala de deliberación de noviembre 03 de 2011.

**CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2015-2014**

**NOTA 14 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

El patrimonio institucional en 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprendía lo siguiente:

	2015	2014
Capital fiscal	1,605,105	1,510,959
Superávit por donación	509	509
Superávit por Valorización	1,050,673	1,050,673
Resultados del ejercicio	454,910	158,870
Provisiones – Depreciaciones y Amortizaciones	98,948	64,725
	<u>3,012,248</u>	<u>2,656,286</u>

**NOTA 15 – INGRESOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre comprendía:	2015	2014
Servicios		
Certificados de vigencia profesional digital	294,469	248,670
Duplicados	45,060	37,009
Tarjetas de matrícula profesional	1,854,047	1,556,384
Certificados de inscripción profesional	33,513	43,954
	<u>2,227,089</u>	<u>1,886,017</u>

Los ingresos operacionales están compuestos por el valor de los certificados de vigencia profesional digital, duplicados, tarjeta de matrícula profesional y certificados de inscripción profesional.

**NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendían:	2015	2014
Sueldos y salarios	805,630	635,744
Contribuciones parafiscales	170,213	126,796
Aportes sobre la nómina	33,486	25,376
Contribuciones imputadas	6,148	1,181
<b>Generales</b>		
Estudios y proyectos		
Comisiones/ honorarios y servicios	328,539	373,799
Materiales y suministros	10,472	7,043
Mantenimiento	62,439	157,958
Servicios públicos	17,731	15,468
Arrendamiento	35,116	33,524
Viáticos y gastos de viaje	146,424	79,238
Publicidad y propaganda	73,700	166,084
Impresos/ publicaciones/ suscripciones	3,457	11
Fotocopias	1,332	1,942
Comunicaciones y transportes	2,106	9,627
Seguros generales	6,384	6,152
Contratos de administración	25,209	24,504
Servicio de aseo y cafetería	10,346	10,472
Otros gastos generales	1,646	101
Impuestos y contribuciones	45,800	76,096
	<u>1,786,176</u>	<u>1,751,116</u>

**NOTA 17 - OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendía:	2015	2014
Financieros (A)	54,352	36,262
Extraordinarios (B)	3,178	11,009
	<u>57,530</u>	<u>47,271</u>

(A) Los ingresos financieros se originan en la causación de los intereses de los CDT por valor de \$51,535 y el rendimiento financiero de la cuenta de ahorros de \$2.817.

**CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE 2015-2014**

(B) Ingresos extraordinarios: los descuentos que se hacen por gastos bancarios a quienes solicitan devoluciones de dinero por mayor valor cancelado y el traslado del pasivo realizado en el mes de diciembre por valor de \$2.678 correspondientes a ingresos recibidos por anticipado durante el año 2013 (valores recibidos con vigencia superior a 2 años).

**NOTA 18- OTROS GASTOS**

Al 31 de diciembre de 2015 comprendian:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos financieros	42,445	22,757
Otros gastos ordinarios	122	334
Gastos de ejercicios anteriores	965	211
	<u>43,533</u>	<u>23,302</u>

Gastos financieros: son comisiones bancarias por concepto de recaudos, IVA sobre comisiones, comisiones por pago de nómina y proveedores

Otros gastos: Este rublo hace referencia al valor llevado al gasto del resultado de dar de baja algunos activos  
Gastos de ejercicios anteriores: Este valor fue un pago que realizo un auxiliar de arquitectura y su momento no se presto el servicio y se había llevado al ingreso extraordinario ya que habían pasado mas de dos años y valor correspondiente a reconocimiento de incapacidad.

  
\_\_\_\_\_  
DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
BETTY YOLANDA CALVO ROBLES  
Contador  
T.P. No. 141919 - T



### CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS


Nosotros, el representante legal y contador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares CPNAA, certificamos que los estados financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2015, fueron preparados de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, Decreto 1406/99, el Decreto 2649 de 1993 y el Decreto 1536 de 2007, incluyendo sus correspondientes notas que forma un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración, presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad a 31 de Diciembre de 2015, así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- B. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- C. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos u obligaciones, registrados de acuerdo al corte de documentos y con las acumulaciones u compensaciones contables de sus transacciones al 31 de diciembre de 2015, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- D. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- E. Los hechos económicos se han registrado, clasificado descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- F. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- G. El CPNAA ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99
- H. En cumplimiento de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

Dado en Bogotá a los (15) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016)

Cordialmente.

  
**Diana Fernanda Arriola Gómez**  
Representante Legal  
C.C. 51.777.150 de Bogotá.

  
**Betty Yolanda Calvo Robles**  
Contador Público  
T.P. 141919-T

Revisó desde el ámbito de su competencia  
Profesional Universitario Código 02, Grado 03  
Félix Alberto Roza Lara



Carrera 6 No. 26 B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia  
PBX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1  
[info@cpnaa.gov.co](mailto:info@cpnaa.gov.co)  
[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

### A LA SALA DE DELIBERACIÓN DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

- A. He examinado los Estados Financieros Básicos Certificados de que trata el artículo 22 del Decreto 2649 de **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares** al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (balance general y estado de situación financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo) y las notas a los Estados Financieros mencionadas en el artículo 114 del mismo decreto., igualmente de acuerdo con el marco conceptual de la contaduría pública y el catálogo general de cuentas del plan general de la contabilidad pública, PUC, emitido por la Contaduría General de la Nación. Los Estados Financieros certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión; dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- B. Los estados financieros del año 2014, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados por otro revisor fiscal quien expreso su opinión sin salvedades.
- C. Nuestra Firma fue designada para el cargo el 12 de diciembre de 2014, según acta No 208 de 2014 de la Sala de Deliberación y Decisión, quien a su vez me eligió para el cargo de revisor fiscal principal.
- D. De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, por medio de la cual se adoptaron en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y la Resolución 414 de 2014, tratamiento específico para este tipo de entidades, se encuentra obligada a la convergencia a dichas normas.

Al 31 de diciembre de 2015, la **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares** de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 3° de la Resolución 414 de 2014, se encuentra realizando procedimientos para dicha convergencia, cumpliendo con el cronograma establecido.

- E. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia establecidas en la Ley 43 de 1990. La auditoría incluye, además de otras técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones que **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**, consideró convenientes en los Estados Financieros. Incluye también el análisis de las normas contables utilizadas dentro del período para la expresión de sus Estados Financieros y de las estimaciones hechas por la Administración; así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto y por lo tanto, considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que llevé a cabo, que me proporcionan una base razonable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos más adelante en el párrafo pertinente.

Calle 72 # 10-07 Edif. Liberty Seguros Oficina 1103. PBX: (+57)(1) 7443080-Mercado y Comunicación: (+57)(1) 466.1093

Bogotá, Cundinamarca - Colombia

Coronel 35 A # 156-35 Ofc. 310 El Pabellón. Centro de Negocios Pinar Talleres. (+57) (6) 3662639.  
Medellín, Antioquia - Colombia

Coronel 100 # 11-60 loc. 227 C.C. Hoguiles Trade Centre. Teléfono (+57)(2) 3729912 Fax (+57)(2) 3313154  
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Calle 48 # 32-12 Oficina 412. Teléfono (+57) (7) 6913427  
Bucaramanga, Santander - Colombia

Calle 278 No. 57-141 oficina 201 - Edificio las Américas. Teléfono: (+57) (3) 3453288 - 316 8135347  
Barranquilla, Atlántico - Colombia

Email: [info@kreston.com](mailto:info@kreston.com) / [ventas@kreston.com](mailto:ventas@kreston.com) / [www.kreston.com.co](http://www.kreston.com.co) / [www.kreston.com](http://www.kreston.com)

- F. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del **Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**, al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en su situación financiera y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con el régimen de contabilidad pública en Colombia promulgado por la Contaduría General de la Nación uniformemente aplicados.
- G. Además conceptúo que durante dichos años, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales, el marco conceptual de la contaduría pública y el catálogo general de cuentas del plan general de la contabilidad pública, PUC, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a las decisiones de la Sala de Deliberación. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. **El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.
- H. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión **El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.
- I. En el informe de gestión correspondiente al año 2015 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que **El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares** al 31 de diciembre de 2015 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

  
**YENNY ANDREA GARZON**  
Revisor Fiscal  
TP 133.441- T  
Por delegación de **Kreston RM S.A.**

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2016  
DF - 076 - 15  
**Kreston RM S.A.**  
Consultores, Auditores, Asesores  
**Kreston Colombia**  
Miembro de **Kreston International Ltd.**